

INFORME DE COMISARIO

Naranjal, marzo 29 del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TAXIS ALIADOS DE SAN LUIGUIRUM S.A

Ciudad.

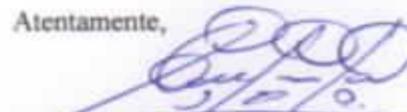
Estimados Señores

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la superintendencia de compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, tengo a bien presentar el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico año 2018, de **COMPAÑÍA DE TAXIS ALIADOS DE SAN LUIGUIRUM S.A.**

1. He revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2018. Los mismos son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros año 2018, verificar el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
2. El examen se realizó en base de pruebas que soporta las cantidades reveladas, presentadas en los Estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de las normas Internacionales de Información financiera, así como la Evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que ese análisis provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los Estados financieros de la compañía por mí examinados están acordes a los registros contables y, presentan razonablemente la posición Financiera y el resultado en sus operaciones al 31 de diciembre del 2018. De conformidad con las Normas internacionales de Información Financiera. Igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta general.
4. Informo que los procedimientos de control interno aplicados por la **COMPAÑÍA DE TAXIS ALIADOS DE SAN LUIGUIRUM S.A** son los adecuados.

Finalmente, considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustada a las normas de una buena administración.

Atentamente,


Sr. **JULIO HOMERO MUÑOZ JARAMILLO**

COMISARIO

C.I. 1102945951